SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 25

En el municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 14:00 horas del día jueves 21 de abril del dos mil veintidós, reunidos en la sala de cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Veracruz N° 7, Col. Centro; se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de asistencia; **2.-** Declaración del Quorum Legal; **3.-** Autorización del Cabildo para que el C. Ricardo Pérez García, en su carácter de Presidente Municipal de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave presente ante la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2025. **4.-** Clausura de la sesión, cierre del acta. ----------

Una vez aprobado el orden del día, se procedió a su desahogo. ----------

1.- Lista de asistencia; se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes el C. Ricardo Pérez García, Presidente Municipal; la C. Janett Paola del Valle Lara, Síndica Única; el C. Conrado Román Yrigoyen, Regidor Primero; la C. Marcia Iraís Martínez Díaz, Regidora Segunda; el C. Porfirio González Fuentes, Regidor Tercero; la C. Gisela Rivero Juárez, Regidora Cuarta; la C. Karina Limón Peña, Regidora Quinta; el C. Pablo Román Dueñas Herrera, Regidor Sexto; así como la C. Micaela del Carmen Martínez Lara en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento. ----------

2.- Declaración del Quorum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento se estableció el quorum legal necesario para la celebración de la sesión de cabildo, en los términos de lo previsto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. ----------

3.- Autorización del Cabildo para que el C. Ricardo Pérez García, en su carácter de Presidente Municipal de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave presente ante la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2025.

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: El Alcalde C. Ricardo Pérez García hace uso de la voz y expone al cabildo que de acuerdo al Artículo 35 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre y al artículo 52 de la Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave presenta ante el H. Cabildo el Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2025 para su conocimiento, aprobación y en su caso, autorización a ser presentado ante la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2025. El Alcalde comenta que este Plan es un instrumento que permitirá al Gobierno Municipal y a la Sociedad en general, trabajar ordenadamente en el logro de objetivos comunes y contiene los compromisos que asumió este gobierno y las líneas de acción que pondrá en práctica esta administración, las cuales fueron definidas a partir de un diagnóstico de la situación económica y social del municipio y de sus necesidades prioritarias.

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos que el C. Ricardo Pérez García, Presidente Constitucional presente ante la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2025 ----------

SEGUNDO. En consecuencia de lo anterior, remítase la autorización del presente acuerdo a las instancias correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. ----------

5.- Cierre de Acta. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 14 horas con 50 minutos del mismo día de su inicio se da por terminada la presente Sesión de Cabildo en el Municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la fe de la Secretaria del Ayuntamiento. ----------

SECRETARÍA
REGIDOR VI
REGIDOR I
REGIDOR II
PRESIDENCIA
REGIDOR IV
REGIDOR III
SINDICATURA

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025

PRESIDENCIA

C. Ricardo Pérez García
Presidente Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025

SINDICATURA

C. Janett Paola del Valle Lara
Síndica Única

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025

REGIDOR I

C. Conrado Román Yrigoyen
Regidor Primero

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025

REGIDOR II

C. Marcia Iraís Martínez Díaz
Regidor Segundo

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025

REGIDOR III

C. Porfirio González Fuentes
Regidor Tercero

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025

REGIDOR IV

C. Gisela Rivero Juárez
Regidor Cuarto

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025

REGIDOR V

C. Karina Limón Peña
Regidor Quinto

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025

REGIDOR VI

C. Pablo Román Dueñas Herrera
Regidor Sexto

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025

SECRETARÍA

C. Micaela del Carmen Martínez Lara
Secretaria del H. Ayuntamiento

La presente hoja forma parte integral del Acta de sesión de cabildo ordinario N° 25, de Río Blanco, Veracruz, celebrada el 21 de abril de 2022.